MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

RESOLUCIÓN IM N°1869 /2023

Por la que se Adjudica el llamado **CONTRATACION DIRECTA Nª 35/2023 CON ID N°430738 "CONSTRUCCION DE SSHH CON TECHO DE H° A° COLEGIO NACIONAL ESTANISLAO AGUILERA"**

Luque, 29 de Mayo de 2023

VISTO: La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nª 35/2023 CON ID N°430738 "CONSTRUCCION DE SSHH CON TECHO DE H° A° COLEGIO NACIONAL ESTANISLAO AGUILERA"**

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 19 días del mes Mayo de 2023 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representante de la empresa. ----------

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha 24 del mes **mayo** del año dos mil veintitrés, recomienda la adjudicación **para CONTRATACION DIRECTA Nª 35/2023 CON ID N°430738 "CONSTRUCCION DE SSHH CON TECHO DE H° A° COLEGIO NACIONAL ESTANISLAO AGUILERA"**

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones legales que regulan la materia. ----------

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".----------

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el resultado del llamado **CONTRATACION DIRECTA Nª 35/2023 CON ID N°430738 "CONSTRUCCION DE SSHH CON TECHO DE H° A° COLEGIO NACIONAL ESTANISLAO AGUILERA"**

Art. 2° ADJUDICARal oferente:

Empresa Adjudicada	*Monto*
"LBB CONTRUCCIONES CON RUC N ° 945927-8" Representante Legal: LEOPOLDO BENITEZ BAREIRO Dirección: Eucaliptal N° 9018- 3 de Mayo Correo Electrónico: myle_772@hotmail.com Celular: 0981-807-179 Luque - Paraguay	**Gs. 167.196.192 (guaraníes ciento sesenta y siete millones ciento noventa y seis mil ciento noventa y dos)**

Art. 3° DISPONER que la provisión se realice por la modalidad de CONTRATO cerrado, por la cual se establece como monto de compra **167.196.192 (guaraníes ciento sesenta y siete millones ciento noventa y seis mil ciento noventa y dos) Art. 4° REMITIR** la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art. 5° COMUNICAR, cumplir y archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * INTENDENCIA MUNICIPAL *

Abog. Manuel González
Secretario General

Abog.Carlos Echeverria.
Intendente Municipal